

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA

DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

NORIEGARQUITECTOS "NORIEGA ARQUITECTOS" CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los veinte y ocho días del mes de marzo del dos mil diez y ocho, siendo las 17H00 en el local Social de la Compañía, ubicado en la Provincia de Pichincha, Cantón Quito, Lomas de Monteserrín, Camino antiguo a Nayón y Leona, Edificio Ibis del Moral 2, siendo las 17h00, se reúne la Junta General Universal y Ordinaria de Socios de la Compañía NORIEGARQUITECTOS "NORIEGA ARQUITECTOS" CIA. LTDA., con la presencia de los siguientes Socios, convocados legal y debidamente de conformidad con los Estatutos.

I. COMPARECIENTES:

Los Socios que comparecen a la presente Junta, son los detallados a continuación:

IDENTIFICACION	SOCIOS	ACCIONES	PORCENTAJE
1716257025	Juan Sebastián Noriega Lucio	50	12.50%
1716257033	Magdoly Michelle Noriega Lucio	50	12.50%
1708976863	Xavier Armando Noriega Serrano	300	75.00%
	TOTAL	400,00	100.00%

Al encontrarse la totalidad del Capital Social de la Compañía, resuelven en constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios, para tratar el orden del día para el cual fueron convocados:

II. AUTORIDADES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS:

Actúa como presidente el Sr. Xavier Noriega y como secretaria la Sra. Magdoly del Rocío Lucio Martínez.

III. ORDEN DEL DIA:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2017.
2. Conocimiento y Aprobación de los estados financieros del año 2017. Con estos antecedentes y una vez comprobado el quorum de la totalidad del Capital suscrito, el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Universal Ordinaria de Socios, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías; y, dispone someter el orden del día para su aprobación.
3. Destino de las utilidades

IV. DISCUSION Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA GENERAL:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2016.

La Sra. Magdoly Lucio Gerente General , toma la palabra y da lectura a su informe, relata sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico 2017, También hace referencia a los avances obtenidos en este período para lograr el propósito de estar calificados como empresa en los antiguos clientes y captar nuevos clientes. Se refiere también a que este es el paso más importante, ya que incursionar en este mercado con una empresa recién formada, el éxito se lo debe a la experiencia y la confianza ganada por el personal que trabaja en los proyectos ofrecidos por la Compañía.

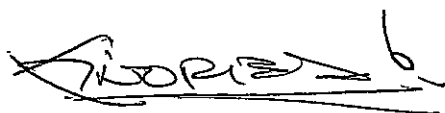
SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocimiento y Aprobación del Balance de Situación y del Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2017.

En este punto la Sra. Gerente General toma la palabra y explica que el resultado obtenido es muy importante a pesar de ser mínimo.

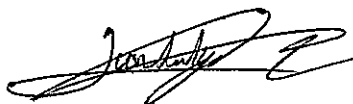
El Balance General y el Estados de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2017, fue presentado; y, La Junta conocedora de los datos resuelven aprobarlo por unanimidad.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Los Socios por unanimidad deciden dejar las utilidades del ejercicio 2017, dentro del Patrimonio de la Compañía, en la cuenta utilidades no distribuidas, luego de realizada la reserva legal.

Concluidos todos los puntos del orden del día, el Señor Presidente, concede un receso de 30 minutos para elaborar la respectiva Acta, la misma que es aprobada por todos los Socios asistentes y pasa a formar parte del libro de expedientes, conjuntamente con el informe de Gerencia, Balance general y el Estado de pérdidas y ganancias; siendo aproximadamente las 18h00, se da por terminada la Junta y para constancia de lo tratado suscriben todos los Socios presentes, cuyas firmas vienen a continuación

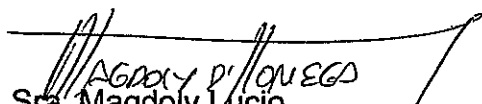


Sr. Xavier Armando Noriega Serrano
SOCIO-PRESIDENTE



Sr. Juan Sebastián Noriega Lucio
SOCIO

Michelle Noriega.
Srta. Magdoly Michelle Noriega Lucio
SOCIO



Sra. Magdoly Lucio
SECRETARIA DE LA JUNTA